

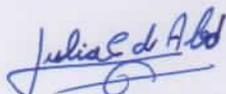
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS HOTELEROS DE MARIO SHD' MARIO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA LUNES 01 DE ABRIL DEL 2019**

---

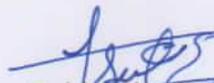
En la ciudad de Lago Agrio, el día de hoy lunes 01 de abril del 2019, a las 9 a.m., en las oficinas actuales de la Compañía situadas en la Av. Quito, No. 2-62 y Av. Gran Colombia, de ésta ciudad de Lago Agrio, se reúnen los socios, señores: Julia Campoverde, propietaria de quinientas veinte participaciones de un dólar cada una; Pablo Abad, propietario de doscientas cuarenta participaciones de un dólar cada una; Diana Abad, propietaria de ciento veinte participaciones de un dólar cada una; Ximena Abad, propietaria de ciento veinte participaciones de un dólar cada una; Al encontrarse presentes, el ciento por ciento del capital social y de los socios, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día:

**APROBACIÓN DEL LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018**

Dirige la sesión la señora Julia Campoverde, en calidad de Presidenta de la Junta y actúa como Secretario de la Junta el señor Pablo Abad, La señora Presidenta dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, esto es la totalidad del capital social y de los socios, quede instalada la junta general extraordinaria universal de socios y se proceda a tratar el único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros de la empresa del ejercicio 2018. - Al respecto toma la palabra el señor Pablo Abad Gerente de la compañía y manifiesta las acciones tomadas en este lapso de tiempo con miras a obtener mejores ingresos a futuro. Balances que son aprobados y es decisión unánime apoyar al señor Pablo Abad en todas las acciones que tome para el mejorar los ingresos de la compañía. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, hecho lo cual, se le dio lectura y los socios la firmaron en señal de aceptación



Julia Campoverde  
**SOCIA**  
**PRESIDENTA DE LA JUNTA**



Pablo Abad  
**SÓCIO**  
**SECRETARIO**